

DOF: 08/03/2016

GAS NATURAL DE JUÁREZ S.A. DE C.V.**AVISO A SUS USUARIOS Y PÚBLICO EN GENERAL**

De acuerdo con lo dispuesto en la Resolución número RES/204/97 de fecha 2 de diciembre de 1997, mediante la cual se determina conceder a Gas Natural de Juárez S.A. de C.V., el permiso de distribución de gas natural sin licitación para la zona geográfica de Ciudad Juárez, Chihuahua, con el permiso de distribución número G/022/DIS/97 de fecha 2 de diciembre de 1997, así como la resolución RES/498/2015 mediante la cual se modifica el permiso la zona geográfica de Ciudad Juárez para incluir en la misma el Municipio de Nuevo Casas Grandes Chihuahua y constituirse en Zona Discontinua, lo anterior expedido por la Comisión Reguladora de Energía; Hace del conocimiento a sus usuarios y del público en general, la lista de tarifas máximas para la distribución de gas natural para el próximo periodo de 5 años a partir del año 2016, en cumplimiento a la disposición 21.1 de la directiva sobre la determinación de tarifas y el traslado de precios para las actividades reguladas en materia de gas natural (DIR-GAS-001-2007), haciéndoles saber que la misma entrara en vigor a los 5 (cinco) días de su publicación, a la fecha de esta publicación sin incluir el día de su vencimiento.

La presente lista de tarifas aprobada a Gas Natural de Juárez S.A. de C.V., se pone a disposición de sus usuarios y público en general para ser consultada en sus oficinas, ubicadas en Avenida de la Raza número 6540 en esta Ciudad Juárez, Chihuahua.

Ciudad Juárez, Chih., a 3 de Marzo del 2016

Gas Natural de Juárez S.A. de C.V.

Apoderado Legal

Ramón Eduardo Martínez Siqueiros

Rúbrica.

1. Lista de Tarifas máximas para el cuarto periodo de cinco años

Sector Doméstico		
Cargo por:	Unidad	
Servicio	Pesos/mes	17.59
Distribución con comercialización:		
Consumo de 0 a 18.02 Gj/mes	Pesos/Gj	69.28
Consumo mayor a 18.02 Gj/mes	Pesos/Gj	60.39
Distribución simple:		
Consumo de 0 a 18.02 Gj/mes		
Uso	Pesos/Gj	10.09
Capacidad	Pesos/Gj	59.19
Consumo mayor a 18.02 Gj/mes		
Uso	Pesos/Gj	9.57
Capacidad	Pesos/Gj	50.82
Sector Comercial		
Servicio	Pesos/mes	100.40

Distribución con comercialización:		
Consumo de 0 a 306.39 Gj/mes	Pesos/Gj	63.60
Consumo mayor a 306.39 Gj/mes	Pesos/Gj	52.34
Distribución simple:		
Consumo de 0 a 306.39 Gj/mes		
Uso	Pesos/Gj	9.31
Capacidad	Pesos/Gj	54.29
Consumo mayor a 306.39 Gj/mes		
Uso	Pesos/Gj	7.92
Capacidad	Pesos/Gj	44.43

Sector Industrial		
Servicio	Pesos/mes	179.62
Distribución con comercialización:		
Consumo de 0 a 306.39 Gj/mes	Pesos/Gj	29.82
Consumo mayor a 306.39 Gj/mes	Pesos/Gj	25.39
Distribución simple:		
Consumo de 0 a 306.39 Gj/mes		
Uso	Pesos/Gj	4.51
Capacidad	Pesos/Gj	25.31
Uso	Pesos/Gj	3.89
Capacidad	Pesos/Gj	21.50

2. Otros cargos de mercado

Sector Doméstico		
Concepto	Unidad	
Conexión Estándar*	Pesos	2118.84
Toma raiser de 3/4", incluye; silleta, y cople de electro fusión	Pesos	584.49
Meter Set sencillo	Pesos	503.80
Medidor AL 250	Pesos	667.71
Costo por metro lineal	Pesos	282.29
Desconexión y reconexión	Pesos	76.39

Sector Comercial		
Conexión Estándar**	Pesos	40232.53
Desconexión y reconexión	Pesos	76.39
Sector Industrial		
Conexión Estándar **	Pesos	140759.19
Desconexión y reconexión	Pesos	76.39

* Costo de conexión por metro lineal.

** Estos cargos amparan los materiales y medidores mencionados en la cédula de costo presupuestal para instalaciones de medidores comercial e industrial, con capacidad de 800 y 5000 PCH, respectivamente.

(R.- 427490)